

UNIVERSIDAD DE MEXICO

★ **ORGANO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO** ★

VOLUMEN IV

MEXICO, AGOSTO DE 1950

NUMERO 44

Se inauguran nuevas obras en la Ciudad Universitaria

En una ceremonia que se llevó a cabo el lunes 7 del mes actual en los terrenos del Pedregal de San Ángel destinados a la construcción de la Ciudad Universitaria, el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Luis Garrido, y el

las diversas Escuelas y Facultades de la Universidad, así como los directivos de las organizaciones estudiantiles y muchas otras personas más.

Al declararse inauguradas las obras de construcción de la Ciudad Universitaria, pronunciaron significativos

discursos el Rector Garrido; el Director de la Escuela Nacional de Economía, licenciado Gilberto Loyo; el Director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, licenciado José Castillo Larrañaga, y el Director de la Facultad de Filosofía y Letras, doctor Samuel Ramos.

La estructura del propio edificio se sacó a concurso, y éste fue ganado por la firma "Saucedo y Alvarez Icaza", S. A., imponiendo el contrato a la compañía constructora la obligación de terminar la estructura en el plazo de 129 días útiles.

La estructura del propio edificio se sacó a concurso, y éste fue ganado por la firma "Saucedo y Alvarez Icaza", S. A., imponiendo el contrato a la compañía constructora la obligación de terminar la estructura en el plazo de 129 días útiles.

Discurso del Rector Garrido

Sí hay algo que verdaderamente subraya con especial significado la dirección y el esfuerzo de nuestras generaciones, es el resuelto y tenaz designio que se encamina a impulsar a México en su ascenso hacia el bien y la justicia, hacia la libertad y a la democracia, y lo que es más promisorio, hacia la integración homogénea de su cultura.

En medio de las vicisitudes históricas, los pueblos que aspiran a una vida limpia y firme se sobrepone a las limitaciones de cualquier índole. Es así como realizada la independencia política, trabajamos por la independencia económica

de la patria, luchando por los problemas que presenta la naturaleza, la variedad de la raza y la ignorancia. Buscamos para las generaciones nuevas un porvenir sobre el que no se proyecte una pobreza sin esperanza.

La conciencia general del país se ha ido perfilando hacia un sentido de nacionalidad cada vez más acusado y vigoroso pero también a considerar la cultura como un refugio de seguridad y salvación del hombre. Dondequiera que ausculte nuestra observación, percibimos que está naciendo una patria a la que el pueblo se identifica con fervido entusiasmo, con fuerza imparcial y serena.

Cuando advertimos el desarrollo de este consolador fenómeno en que el punto de vista unipersonal viene a ser sustituido por la visión *sub specie natio*; cuando lo individual se complace en conjugarse con lo nacional, lógico era que la Universidad de México, fiel a su espíritu, que es la vez nacional y universitario, acudiera con decisión a pasar lista de presente.

Hace unas pocas semanas se iniciaron las obras del primer edificio de la Ciudad Universitaria, la Facultad de Ciencias, cuya estructura empieza a erguirse ya como promesa de lozanos frutos del entendimiento, sobre



El Rector Garrido en compañía del licenciado Gilberto Loyo, el arquitecto Carlos Lazo, el licenciado Rogerio de la Selva, Secretario Particular del señor Presidente de la República; el licenciado Antonio Martínez Báez, Secretario de Economía Nacional, y el licenciado Agustín García López, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas.

Secretario del Presidente Alemán, licenciado Rogerio de la Selva, quien llevó la representación del Primer Mandatario, colocaron la primera piedra de cada uno de los edificios en que se asentarán, respectivamente, las Escuelas de Jurisprudencia, la de Economía y la Facultad de Filosofía y Letras, así como del magno Estadio, con capacidad para sesenta mil personas.

En el acto estuvieron presentes el licenciado Agustín García López, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas; licenciado Antonio Martínez Báez, Secretario de Economía; doctor Juan José González Bustamante, Secretario General de la Universidad Nacional Autónoma de México; arquitecto Carlos Lazo, Gerente de la Ciudad Universitaria; licenciado Aarón Sáenz; licenciado Antonio Carrillo Flores, Director General de la Nacional Financiera; doctor Nabor Carrillo Flores; los directores de

discursos el Rector Garrido; el Director de la Escuela Nacional de Economía, licenciado Gilberto Loyo; el Director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, licenciado José Castillo Larrañaga, y el Director de la Facultad de Filosofía y Letras, doctor Samuel Ramos.

Las obras que quedaron iniciadas corresponden, como antes se dijo, a un edificio de Humanidades, y al Gran Estadio Olímpico en la zona deportiva de la Ciudad Universitaria.

El primero de los edificios comprenderá las aulas correspondientes a la Escuela de Economía, Escuela Nacional de Jurisprudencia y Facultad de Filosofía y Letras, bloque arquitectónico con longitud de 312 metros, o sea unos cien metros más que el Palacio Nacional, con una altura de dieciséis metros.

La Escuela de Economía tendrá capacidad para 800 alumnos, la de Ju-

S U M A R I O

Se inauguran nuevas obras en la Ciudad Universitaria	Pág. 1
Actualidad universitaria	5
El "Martí Apóstol" de Mañach, en inglés.—ANDRÉS IDUARTE	7
Construcciones y artefactos de los antiguos en el Valle de Tixtla, Gro.—DR. FEDERICO K. G. MULLERRIED	9
Diálogo con Juan Guzmán Cruchaga.—Entrevista de RAFAEL HELIODORO VALLE	11
Hechos, letras, personas.—A. A. E.	14
Un pintor colombiano en México.—CLEMENTINA DÍAZ Y DE OVANDO	16
Un discurso.—DR. JOSÉ GAOS	18
Por el mundo de los libros	19
El difícil problema de la Historia.—JAIME TORRES BODET	23
Noticias de la Dirección General de Difusión Cultural	25
Panorama cultural.—A cargo de M. P. P.	27

Otras noticias

Propiedad de la Revista
UNIVERSIDAD DE MEXICO

UNIVERSIDAD DE MEXICO * E

UNIVERSIDAD DE MEXICO

Organo oficial de la Universidad Nacional Autónoma de México

RECTOR:

Doctor Luis Garrido

SECRETARIO GENERAL:

Lic. Juan José González Bustamante

DIRECTOR:

Rafael Corrales Ayala, Jr.

JEFE DE REDACCION:

Antonio Acevedo Escobedo

CORRESPONSAL EN WASHINGTON, D. C.:

Dr. Rafael Heliodoro Valle

ADMINISTRADOR GERENTE:

Germán Pardo García

SRIA. DE LA ADMINISTRACION:

Srita. María Guadalupe Sáenz

Bolivia 17 (Imprenta Universitaria)
Teléfonos: 13-41-65 y 39-31-77

REDACTORES:

Dr. Alfonso Pruneda

Lic. Agustín Yáñez

Francisco González Guerrero

Wilberto L. Cantón

COLABORADORES:

Arturo Adame Rodríguez

Rafael Altamira

José Attolini

Salvador Azuela

Alfredo Cardona Peña

Antonio Castro Leal

Ali Chumacero

Francisco Díaz de León

Isidro Fabela

Justino Fernández

Mauricio Gómez Mayorga

Martín Gómez Palacio

Francisco González de Cossío

J. M. González de Mendoza

Efraín Huerta

Julio Jiménez Rueda

Roberto Llamas

Vicente Magdaleno

José Luis Martínez

Pablo Martínez del Río

Lucio Mendieta y Núñez

Vicente T. Mendoza

Francisco Monterde

Federico K. G. Mullerried

Edmundo O'Gorman

Enrique Juan Palacios

Mario Pani

Salvador Pineda

Samuel Ramos

Victor Rico

Francisco Rojas González

Jesús C. Romero

J. Ignacio Rubio Mañé

José Silva

Manuel Toussaint

Emilio Uranga

Luz Vera

Leopoldo Zea

UNIVERSIDAD DE MÉXICO

aparece mensualmente

La correspondencia, canje o valores deben remitirse así: Revista "Universidad de México", Justo Sierra 16, México, D. F.

Precio del ejemplar . . . \$ 0.50

Subscripción anual . . . 5.00

lo que antes era un panorama desolado. Posteriormente entregamos a los antiguos ejidatarios del Pedregal un conjunto urbano de nueva planta que representa una notable elevación en su nivel de vida y que expresa el sentido social con que la Universidad afronta sus problemas. Ahora estamos aquí celebrando esta doble ceremonia simbólica con la que se inician obras que aprovecharán a la salud del cuerpo y al cultivo del espíritu en las futuras generaciones universitarias.

Dijose alguna vez que México era el país de las "primeras piedras", porque nunca se concluían muchas de las obras que se iniciaban. Los tiempos han cambiado, por fortuna, porque hoy no hemos venido aquí con una fe dudosa o con una esperanza incierta, sino con una absoluta plenitud de certidumbre. Venimos aquí porque estamos seguros de que el proceso de construcción que se ha iniciado seguirá su marcha y acelerará su ritmo hasta que se haga realidad esta vieja y querida aspiración que es la Ciudad Universitaria de México.

Esa realidad que ya empieza a tomar cuerpo, disuelve por sí sola los viejos escepticismos y anuncia, con rotundo anticipo, el error en que se hallaban los que, faltos de fe, habían venido diciendo que la Ciudad Universitaria de México no pasaría de ser una ilusión. Esta certidumbre, en la que ya no estamos solos, tiene además su apoyo en la resuelta decisión de un Presidente que está mostrando, en el poder, su eminente espíritu universitario.

Cuando la Universidad se traslade a su nueva morada habrá dejado atrás su pasado colonial, habrá superado su azarosa vida nacional que iniciara en 1910 y entrará de lleno en una tercera y distinta etapa de su vida en la que, sin duda, cuajarán los mejores frutos. No vamos a hacer, en efecto, un simple traslado o un mero cambio de lugar sino una verdadera transformación estructural en lo físico, en lo pedagógico y en lo moral, que influirá ventajosamente

en la formación de las nuevas generaciones universitarias y en el propio destino de México.

La actual dispersión de las Facultades, Escuelas e Institutos, con la agobiadora insuficiencia de espacios e instalaciones que hace prácticamente imposible la coordinación de las diversas funciones de la vida escolar, dejará paso a una auténtica comunidad de alumnos y profesores, una mejor capacitación de la labor educativa, de divulgación e investigación y de fomento de la cultura; una convivencia adecuada de la población estudiantil; a la juiciosa aplicación del exceso de fuerza que priva en la juventud, encauzando el cultivo del músculo hacia los juegos, mediante el racional y sistematizado funcionamiento de los parques, campos deportivos y estadio que se comienza. En suma: una auténtica comunidad profesoral y estudiantil, una verdadera vida universitaria.

Las dos alas de edificios que se construirán en la zona escolar, división de Humanidades y división de Ciencias, representan el vínculo entre la *universitas literarum* y la *universitas scientiarum*; la universalidad, en fin, como carácter de lo que abarca a todos los conocimientos, que la Universidad ha reconocido como base de su desenvolvimiento integral.

Bajo estas dos alas protectoras, a cuya sombra y en cuya influencia se formará el espíritu de la juventud que acude a recibir enseñanza, en esta nueva ciudad se hará posible un tono de vida universitaria modulado por la cortesía y buen gusto, por el contacto y conocimiento de la multiplicidad de problemas humanos y científicos de diversa índole que existen al margen de cada disciplina universitaria, pues la enseñanza y el estudio no servirían de mucho si no se conjugan en una vida estudiantil organizada y humana. No hay peor esclavitud que la de la ignorancia y la perversión ni más limpia libertad que la de la bondad y el saber. La Universidad aspira como supremo ob-

A NUESTROS SUBSCRIPTORES

Atentamente recordamos a nuestros suscriptores cuyo abono venció con el pasado Núm. 43, se sirvan reanudar sus pagos, pues el presente número 44 es el último que se les envía.

Toda situación de fondos dirijase así:

REVISTA UNIVERSIDAD DE MEXICO

Administración: Justo Sierra 16, México, D. F.

Electromotor S. A.

Representantes de la Casa

HOSKINS

Muflas, Hornos y Pirómetros

MAQUINARIA

Y

MATERIAL

ELECTRICO

DOLORES Nº 28

(Entre Av. Independencia

y Artículo 123)

Apartado Postal 480

Teléfonos: 12-79-21 y 36-16-89

México, D. F.

BANCO LATINO AMERICANO, S. A.

DEPARTAMENTO DE AHORRO

RECORDAMOS A UDS.

Que tenemos a su disposición nuestro Departamento de Ahorro, donde podemos servirles en la siguiente forma:

A P E R T U R A :

Pueden ustedes abrir su cuenta, con sólo \$1.00 (un peso, 00/100) inicial.

A L A V I S T A :

Pueden ustedes retirar a la vista hasta \$100.00 o el 30% del monto de sus ahorros, cuando pasen de esta suma.

RETIROS MAYORES:

Con aviso anticipado de 15 ó 30 días, pueden retirar \$500.00 o el 60%; \$1,000.00 o el total de sus depósitos, respectivamente.

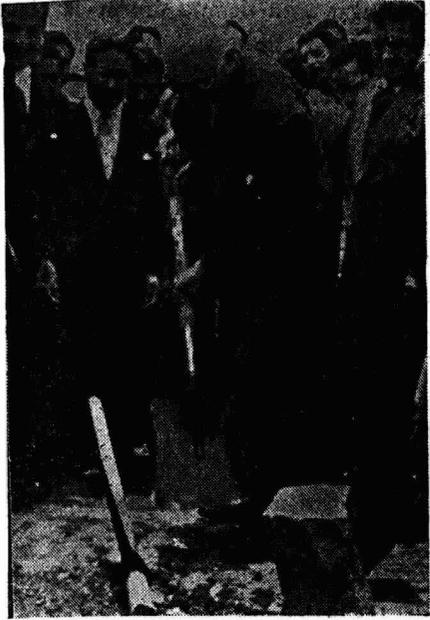
I N T E R E S E S :

Les abonamos intereses de 4% anual, sobre sus ahorros, cuando pasen de \$5.00 (cinco pesos, 00/100).

Publicación autorizada por la Comisión Nacional Bancaria en oficio núm. 601-1110748 de 6 de agosto de 1948.

Balderas núm. 34

Teléfonos: 35-94-50 y 18-03-87
México, D. F.



El doctor Luis Garrido trabaja en la colocación de la primera piedra.

jetivo, a formar el hombre social del mañana, en el que la bondad, la dignidad y el saber le den derecho a intervenir y a forjar el destino de una Patria digna y libre como es la nuestra. Este gran objetivo lo podrán lograr, mejor que nosotros, las generaciones que salgan de la Ciudad Universitaria que estamos construyendo.

El licenciado Gilberto Loyo expresó en un pasaje de su discurso: "En el Pedregal se comienza a construir la capital de la ciencia y de la cultura mexicana. Se formarán nuevas generaciones de hombres y mujeres que, a través del estudio, de la investigación y del ejercicio profesional, participarán, en contacto con el pueblo, en la construcción de un Mé-

xico en que los valores más altos de la cultura, de la sociedad y de la economía, coordinados armoniosamente, puedan dar a otros pueblos y otras culturas de desequilibrio y de tragedia, de injusticia y de barbarie, un mensaje noble y diáfano, no empañado por las deformaciones de la aplicación inhumana de la técnica. . ."

Por su parte, el licenciado José Castillo Larrañaga expresó:

"La realización de la obra que supone erigir la Ciudad Universitaria no podrá ya frustrarse, porque en ella están comprometidos los empeños y el entusiasmo inagotable no sólo de nuestro ilustre Rector y autoridades universitarias, sino también de otras personas, especialmente de aquellos hijos preclaros de la Escuela de Derecho que habiendo recibido, por circunstancias históricas, este encargo, cuentan con la capacidad y el patriotismo necesario para alcanzar la meta anhelada. . ."

Y por último, el doctor Samuel Ramos dijo:

"Como la Ciudad Universitaria ofrecerá lo que pudiéramos llamar un amplio espacio vital, es de suponer que tal circunstancia influya favorablemente en el cambio de la psicología estudiantil. Todo está calculado en la futura Universidad para obtener un mayor rendimiento en la educación profesional. Y si se piensa que los estudiantes egresados de la Universidad se derramarán en todo el país como profesionalistas titulados, no es exagerado pensar que la creación de la Ciudad Universitaria hará sentir su influencia en la vida nacional. . ."

Exposición de Jóvenes Pintores Mexicanos

Bajo los auspicios de la dirección de la Escuela de Verano de la Universidad Nacional, la Sociedad para el Impulso de las Artes Plásticas inauguró una exposición en la que se incluyó a un grupo muy importante de jóvenes pintores mexicanos.

Originalmente distribuidos en el aula "Martí" y en los corredores del edificio de Mascarones, los cuadros expuestos, que representan la producción plástica de la última generación de artistas, ha atraído un considerable número de visitantes y, además, ha dado a los estudiantes extranjeros una visión del movimiento pictórico mexicano en sus más recientes frutos.

A propósito de la apertura de la exposición, el doctor Francisco Monterde, director de la institución, dijo: "Por primera vez la Escuela de Verano de la Universidad Nacional de México, de acuerdo con su proyecto de extender la fama de la obra artística que se ha realizado en México, presenta esta exposición de pinturas, dibujos, grabados y esculturas de artistas contemporáneos.

"Esta exposición coincide con la iniciación de las clases de pintura y dibujo a cargo de Raúl Anguiano, el pintor dibujante y grabador a quien la Escuela tiene

el honor de contar entre sus maestros más distinguidos. Con la ayuda eficiente y la entusiasta cooperación de la Sociedad para el Impulso de las Artes Plásticas, que preside el pintor Francisco Dosamantes, la dirección de la Escuela de Verano ofrece a los estudiantes interesados en el desarrollo de las artes plásticas en México, esta selección de obras ejecutadas por cerca de cuarenta artistas, unidos en un grupo, que son los más activos y generosos que ahora trabajan en nuestra capital."

Los pintores que exponen sus obras, son los siguientes: José Mendarózueta, Rosendo Soto, Raúl Anguiano, Feliciano Peña, Celia Calderón, Francisco Dosamantes, Fernando Segura, Olga Costa, José Chávez Morado, Ana Waterland, Luis Pasajes, Fanny Rabinovich, Amador Lugo, Rosalind Rosoff, Valetta Swann, Angel Zamarripa, Mariano Paredes, Erasto Cortés, Desiderio Xochiteotzin, Leopoldo Breña, Oswaldo, Antonio Trejo, Fernando Castro Pacheco, Francisco Zúñiga, Rodrigo Arenas Betancourt, Miguel Echauri, Carlos Alvarado Lang, Roberto Berdecio, Francisco Eppens, Oscar Frías, Nicolás Moreno, Antonio Ruiz, Héctor Xavier y Everardo Ramírez.

EVITE LOS CATARROS

CONSERVESE LLENO DE SALUD

Las primeras señales de peligro, como son:

- Fatiga o flojera constante,
- Dolores de cabeza, de pecho,
- Respiración fatigosa y
- Fuertes escalofríos.

Le están indicando a USTED, que sus defensas orgánicas se hallan disminuidas, y que será fácil presa de un catarro que puede ser el principio de una pulmonía.

Vea de inmediato a su médico, para que le recete los medicamentos que le evitarán complicaciones y le curarán.

Además usted debe cuidarse de los cambios bruscos de temperatura, los enfriamientos repetidos, la respiración constante de polvos. Y no olvide que el agente causal de la "gripa" es altamente contagioso y da lugar a los brotes epidémicos.

AISLESE y consulte de inmediato al médico para no contagiar a los seres queridos que le rodean.

Aumente sus defensas orgánicas y proteja su salud, haciéndose regularmente su examen médico general.

Acuda a los servicios del Instituto, y solamente en el caso de que su enfermedad le impida asistir a la Clínica, solicite la atención a domicilio haciendo sus llamadas telefónicas entre las 7 y 18 horas a través del 07.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



do, que no tiene paralelo en el del espíritu. Ninguna época de la historia ha sido más generosa en sus preocupaciones humanistas que la nuestra. Pero esa generosidad ha sido la obra de una minoría. Le ha faltado propaganda a la generosidad. La Universidad tiene el deber de ser el vehículo dinámico de esa propaganda. Su labor es científica y humanitaria: a la vez de investigación pura y aplicada. Ha de cultivar la calidad de sus enseñanzas. Ha de pensar en que su estímulo afecta igualmente a los valores intelectuales y a los morales. Ha de considerar, en el especialista, al hombre.

Junto a su misión de formar, tiene la más difícil misión de orientar. Tanto como el caudal de conocimientos, le interesa otro caudal, más rico en promesas de futuro: el caudal de las ideas morales, es decir, formar, con la inteligencia, la conducta.

Tiene una misión social que, como se señalaba en una conferencia reciente, afecta por igual a la comunidad humana, a la nación y al mundo. Todo grupo de hombres constituye esa comunidad. Por eso debe destacarse en el profesor y en el estudiante el deber de servir. Se aprende la ciencia con un afán de mejoramiento personal, que debe convertirse en un estímulo para el mejoramiento colectivo. Se aplica la ciencia, en el ejercicio de una profesión, con el noble fin de un beneficio particular que debe tener siempre puesta la mira en el beneficio de los demás. Se investiga para saber y se debe saber para elevar cada vez más la condición humana.

De la Universidad salieron los disconformes en cualquier hora de

la historia en que era oprimida la libertad del hombre. En la Universidad fueron encontrados los mejores patriotas cuando la patria estaba en peligro. Ella protegió todas sus ideas y las propagó. Fomentó el espíritu del hombre: "el espíritu del hombre lo juzga todo y a nadie corresponde juzgar el espíritu del hombre", se afirmó hace muchos siglos con palabras inmortales.

Deseamos, señor Presidente, una Universidad en comunicación espiritual constante con su pueblo, en solidaridad y colaboración estrecha con otras instituciones de alta cultura y con centros de investigación técnica en la que predomine y se imponga por sí misma la calidad de la enseñanza, igualmente preocupada por las ciencias y por las humanidades, por la investigación pura y por la aplicada; capaz de formar especialistas que sepan de su ciencia cuanto sea posible, pero que conozcan y practiquen los mejores valores intelectuales y morales, al servicio de la comunidad y de la nación, de la que salgan los hombres mejor preparados para el progreso material y moral de su patria.

México, que tan generosa comprensión y tan tenso espíritu de justicia ha mostrado en los momentos más difíciles o más desafiadores de nuestra confusa y dolorosa historia contemporánea, tiene una alta misión que cumplir y ha ganado la autoridad necesaria para realizarla. Junto a usted, señor Presidente, para servir esa misión, estamos, llenos de esperanza en los resultados de la empresa y animados por una fe sin sombras en el triunfo de los valores del espíritu, inspiración activa de las horas más claras de la historia.

El Instituto Nacional de la Juventud Mexicana

POR VICTOR RICO GALAN

Por contraste con la gran trascendencia que tiene para el país, el Decreto que crea el Instituto Nacional de la Juventud Mexicana es brevísimo. Pero dentro de su brevedad, las consideraciones que lo preceden e ilustran contienen claramente expuesta toda una doctrina que responde a uno de los problemas más apremiantes de nuestro tiempo, muy especialmente para México.

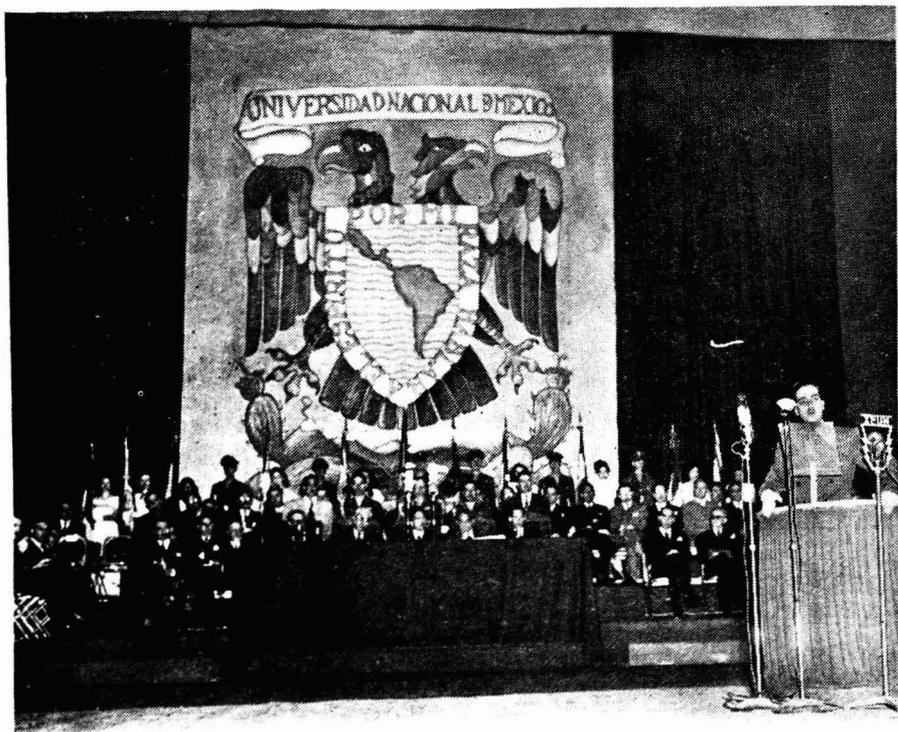
Nuestro siglo se ha caracterizado por profundas divisiones ideológicas que llevan a los hombres a destruirse mutuamente una y otra vez, en un ritmo por momentos más acelerado. La libertad humana es atropellada repetidamente por individuos o países que aprovechan esa misma libertad con el único objeto de anularla a fin de satisfacer intereses personales o de grupo. En nuestro país, como en todos los que se gobiernan democráticamente, se exponen toda clase de doctrinas e ideologías, muchas de las cuales tienen como fin último la supresión de esa libertad que les permite manifestarse sin restricciones. Sin embargo, y debido a los principios supremos que lo rigen, el Estado Mexicano no puede en modo alguno prohibir la expresión de esas doctrinas atentatorias contra la libertad, porque si lo hiciera la estaría negando paradójicamente. De ahí la necesidad urgente de crear un organismo cuyo fin específico sea la formación política del ciudadano en sus aspectos más fundamentales, es decir, en aquellos que constituyen la esencia de nuestra sociedad, de nuestras formas de vida y de nuestra cultura.

La libertad, como el aire que respiramos, como el alimento que satisface nuestras necesidades fisiológicas, no podemos apreciarla hasta que la perdemos. Tan acostumbrados estamos a ella, que llega a convertirse en atmósfera de la vida, en supuesto de la conducta. Por eso no nos preocupa: es algo tan natural que llega a parecernos un don gratuito e inalienable. Pero la libertad se pierde muy fácilmente. Basta un descuido, basta esa simple seguridad ingenua de que hablamos, para que grupos egoístas traten de ponernos a su servicio quitándonos la libertad. Eso lo saben muy bien los pueblos que en los últimos años se han visto esclavos de los extraños. Afortunadamente México no ha sufrido esa experiencia;

pero por ello mismo son muchos los mexicanos que olvidan el inapreciable don que significa vivir en un país libre. El Instituto Nacional de la Juventud Mexicana es una voz de alerta que todos los mexicanos debemos de escuchar. Es la actitud cabal que un gobernante plenamente consciente de sus deberes, adopta ante las múltiples amenazas a la libertad del pueblo que gobierna. De esas amenazas, la peor es la ignorancia. Cada sombra en el espíritu es una puerta para la esclavitud. Por eso el Decreto Presidencial que comentamos es de importancia suprema para el país. Su objeto es "preparar, dirigir y orientar a la juventud mexicana dentro de normas de dignidad humana", "en contraste con otros regímenes cuyos postulados deforman el espíritu de la juventud educándola para el absolutismo". No se trata de formar políticos, sino ciudadanos. Frente a las doctrinas que amenazan nuestra libertad no se ponen fusiles, ni bombas, ni ningún otro medio coactivo: se ponen mentes claras, conscientes de los problemas y de los ideales de la patria. Ellas serán sus mejores defensoras.

Pero el Decreto Presidencial no se limita a esto. Propone además, como finalidad del Instituto que crea, el estudio de los problemas básicos nacionales, "formulando las soluciones adecuadas y proponiendo a los organismos oficiales o sociales correspondientes, las iniciativas que convengan, o realizándolas, en su caso, cuando no sean de la competencia o naturaleza de aquéllos". Se ve claro, pues, que además de la tarea educativa el Instituto tendrá otra de índole creadora: el estudio de los problemas y la proposición de soluciones, por un lado; y la acción misma por otro. Es decir: cabe esperar que la juventud tome un papel activo en la vida del país en forma encauzada legalmente, y no por intervenciones esporádicas más o menos improvisadas e irreflexivas. Pero además, de las filas de los jóvenes de ahora saldrán los gobernantes de mañana, capacitados ya para su tarea por la educación activa recibida en el Instituto.

Ojalá que la noble iniciativa del Presidente Alemán sea acogida con entusiasmo por la juventud, porque en ese entusiasmo está la mejor esperanza de la patria.



Rafael Corrales Ayala, Director de UNIVERSIDAD DE MÉXICO, pronunciando su discurso en la ceremonia de apertura de los cursos universitarios